



PERÚ

Ministerio de Cultura



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

¿Qué es la Semana de los Puntos de Cultura?

La Semana de los Puntos de Cultura es una acción dirigida a visibilizar el valor y aporte del trabajo de los puntos de cultura a nivel nacional. Por ello, durante esta semana se realiza una programación descentralizada que consolide aquellas acciones que vienen realizando los puntos de cultura en sus barrios y comunidades, así como diversos espacios de debate y reflexión que visibilicen su impacto en otros sectores con el fin de promover el involucramiento de actores públicos, privados y políticos.

¿Cuándo y dónde se realizará la Semana de los Puntos de Cultura?

Del 03 al 09 de setiembre de 2018, de manera descentralizada a nivel nacional.

¿Por qué es importante participar en la Semana de los Puntos de Cultura?

- Porque al participar con una acción durante la Semana de los Puntos de Cultura visibilizamos el potencial, diversidad y gran aporte que tiene la labor de los puntos de cultura en los procesos de desarrollo comunitario.
- Porque se puede involucrar a otros actores clave del sector público, privado y sociedad civil; y de este modo, iniciar procesos para la construcción de alianzas estratégicas.
- Porque se contribuye a que la cultura sea reconocida como un factor fundamental en la construcción de políticas públicas y programas que contribuyan al Desarrollo Humano
- Porque la Semana de los Puntos de Cultura es una acción construida entre todos, es una celebración de la labor que cada punto de cultura viene realizando.

¿Cómo participar en la Semana de los Puntos de Cultura?

1. Con una acción o acciones que cada punto de cultura realice durante esa semana, las cuales serán incluidas en la programación nacional de la Semana de los Puntos de Cultura.
2. Desarrollando una acción programada específicamente para esta edición de la Semana de los Puntos de Cultura.

¿Cómo desarrollar una acción?

Desarrollar una acción de manera conjunta con otros puntos de cultura, organizaciones aliadas y el Ministerio de Cultura a través de la Sede Central y/o las Direcciones Desconcentradas de Cultura de cada una de las regiones a nivel nacional.

De este modo, es importante que podamos reunirnos con los otros puntos de cultura con los que vamos a impulsar la acción para definir:

- En consenso definir la temática de trabajo.
- Qué acción queremos desarrollar (taller, proyección al aire libre, festival, foro, conversatorio, entre otras)
- Qué organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil podrían ser aliadas y participar la acción que se impulsará



PERÚ

Ministerio de Cultura



Primero es importante poder definir el eje sobre el cual se quiere desarrollar la acción, luego de ello se debe decidir qué actividad queremos desarrollar, la fecha y lugar. No olvidemos que uno de los objetivos de esta semana es poder involucrar a actores del sector público, privado y sociedad civil; por ello, les sugerimos que en la acción que se quiera impulsar, se pueda involucrar por lo menos a un actor u organización ya sea pública, privada o de la sociedad civil.

Durante esta reunión, es muy importante poder definir las tareas que implica impulsar esta acción, así como los responsables de cada una de estas y los plazos que se tiene para poder realizarlas. Todo ello se debe decidir de manera consensuada, respetando la disponibilidad de cada una de las organizaciones y siempre promoviendo el diálogo en todo momento.

Luego de definir la acción o acciones a desarrollar en el marco de esta semana, se debe iniciar con la planificación de la actividad. Por ello, se deben definir las tareas a realizar, así como los responsables para cada una de estas, los roles que se asumen y definir los resultados que se esperan alcanzar. De este modo, se deberá contar con un:

- Plan de tareas y responsables
- Cronograma de trabajo
- Resultados esperados

En caso el desarrollo de las acciones involucre la participación y coordinación con las Direcciones Desconcentradas de Cultura de cada región, les pedimos que puedan contactarse con ellas y mantener en copia al equipo de la Sede Central para poder realizar el acompañamiento que sea necesario.

¿Cómo registrar una actividad?

Cada actividad debe ser registrada en la Ficha de Actividades de la semana de los puntos hasta el **5 de agosto**. Para ello deben:

1. Descargar la ficha de: <http://www.puntosdecultura.pe/ficha-de-actividades-semana-de-los-puntos-0>.
2. Llenarla consignando todos los datos y guardarla indicando el nombre de la organización.
3. Enviarla a puntos.comunicacion@cultura.gob.pe con copia a emorales@cultura.gob.pe hasta el 5 de agosto.
4. Se les enviará un email de confirmación.
5. El 6 de agosto se cierra la programación para pasar a diagramación.

Difusión de la actividad

La difusión de las actividades es muy importante; por ello, escribir una nota de prensa nos va a permitir comunicar la actividad o actividades que vamos a desarrollar en el marco de la Semana de los puntos de cultura. Esta nota la incluiremos en el kit de prensa de puntos de cultura y la enviaremos a los medios de comunicación. No obstante, es fundamental que enviemos esta nota a los medios locales de cada región.



PERÚ

Ministerio de Cultura



PUNTOS
de CULTURA

En la nota debemos incluir el nombre de todas las organizaciones que participan en la actividad, así como los datos de la acción y una breve descripción de los objetivos que se quieren lograr. Al momento de redactar la nota de prensa busquemos siempre ser claros, directos y concisos.

Las notas de prensa y todo el material de difusión que se desarrolle, debe ser enviado a puntos.comunicacion@cultura.gob.pe con copia emoraes@cultura.gob.pe.

Todas las actividades se van a consolidar en un único evento que será difundido desde la página de Facebook de Puntos de Cultura (<https://www.facebook.com/puntosdeculturaperu/>), por lo que se agradece no generar eventos individuales.